

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 103

Número de Repertorio: 221

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Enero de Dos Mil Veinte y Uno queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 103 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0931469928	PINOS CORNEJO NATHALY NOELYA	COMPRADOR
1202115760	PINOS MURILLO JORGE ENRIQUE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2175514000	61658	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 18-ene./2021

Usuario: gina_macias

Revision / Inscripción por: GINA MONICA MACIAS SALTOS



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 18 de enero de 2021





Factura: 002-003-000022849



20211308006P00112

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308006P00112						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE ENERO DEL 2021, (16:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORNEJO VERA ANA EUFEMIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0909602609	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JORGE ENRIQUE PINOS MURILLO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PINOS CORNEJO NATHALY NOELYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0931469928	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		36995.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 00012-DP13-2021-KP





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4

5 **ESCRITURA NRO. 20211308006P00112**

6 **FACTURA NRO. 002-003-000022849**

7

8

COMPRAVENTA

9

DE UN BIEN INMUEBLE

10

QUE OTORGA

11

JORGE ENRIQUE PINOS MURILLO

12

A FAVOR

13

DE LA SEÑORITA NATHALY NOELIA PINOS CORNEJO

14

LA CUANTIA ES DE USD\$ 36.995.30

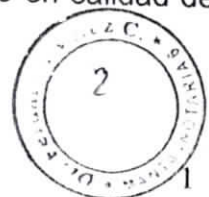
15

DI 2 COPIAS

16

"MZ"

17 En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí,
18 República del Ecuador, el día de hoy jueves catorce de enero del año dos mil
19 veinte y uno, ante mí, **AB. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA** Notaria
20 Pública Sexta Suplente del Cantón Manta según acción de personal número AP:
21 00012-DP13-2021-KP, Comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a
22 la celebración de la presente escritura; por una parte en calidad de **VENDEDOR** la
23 señora **ANA EUFEMIA CORNEJO VERA** portadora de la cedula de ciudadanía
24 número cero, nueve, cero, nueve, seis, cero, dos, seis, cero, nueve, estado civil
25 divorciada por los derechos que representa en calidad de apoderada del señor
26 **JORGE ENRIQUE PINOS MURILLO** portador de la cedula de ciudadanía número
27 120211576-0, tal como lo justifica con el poder especial 20201308006P02274 que
28 se adjunta como habilitante a la presente escritura; y, por otra parte en calidad de





1 **COMPRADORA** la señorita **NATHALY NOELYA PINOS CORNEJO** portadora
2 de la cedula de ciudadanía número cero, nueve, tres, uno, cuatro, seis, nueve,
3 nueve, dos, ocho, de estado civil soltera por sus propios derechos. Las
4 comparecientes declaran ser ecuatorianas, mayores de edad domiciliadas en la
5 ciudad de Manta dirección Pradera 2 Manzana C villa 14 teléfono 0986835134.
6 Hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocer
7 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me
8 autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en
9 el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de
10 Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos
11 de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes.
12 Advertidas las comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de
13 esta escritura de compraventa, así como examinados que fueron en forma aislada
14 y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción,
15 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a
16 escritura pública la siguiente minuta. **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de
17 Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de
18 **COMPRVENTA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: por una parte en calidad
19 de **VENDEDOR** la señora **ANA EUFEMIA CORNEJO VERA** portadora de la
20 cedula de ciudadanía número cero, nueve, cero, nueve, seis, cero, dos, seis, cero,
21 nueve, estado civil divorciada por los derechos que representa en calidad de
22 apoderada del señor JORGE ENRIQUE PINOS MURILLO portador de la cedula de
23 ciudadanía número 120211576-0, tal como lo justifica con el poder especial
24 20201308006P02274 que se adjunta como habilitante a la presente escritura; y,
25 por otra parte en calidad de **COMPRADORA** la señorita **NATHALY NOELYA**
26 **PINOS CORNEJO** portadora de la cedula de ciudadanía número cero, nueve,
27 tres, uno, cuatro, seis, nueve, nueve, dos, ocho, de estado civil soltera por sus
28 propios derechos; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 de edad, domiciliadas en la ciudad de Manta plenamente capaces para contratar y
2 obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la señora ANA EUFEMIA
3 CORNEJO VERA que su poderdante el señor JORGE ENRIQUE PINOS
4 MURILLO es legítimo propietario de un lote de terreno signado con el número
5 CATORCE de la manzana "C" del programa de Viviendas denominado Pradera
6 Sector II-A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie total de:
7 SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS. Circunscrito dentro de las siguientes
8 medidas y linderos. **POR EL NORTE:** Seis metros y lindera con lote número treinta
9 y nueve de la manzana C. **POR EL SUR:** Seis metros y lindera con calle D. **POR**
10 **EL ESTE:** Doce metros y lindera con lote número trece de la manzana C. **POR EL**
11 **OESTE:** doce metros y lindera con lote número quince de la manzana C. El predio
12 descrito se encuentra libre de gravamen de acuerdo a la solvencia del registro de la
13 propiedad. Bien inmueble que lo adquirió a los señores AVILA MIENTES
14 JULIAN CRISTOBAL y PALMA CHAVEZ CARMEN AZUCENA mediante
15 escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Pública Cuarta de
16 Manta el 21 de febrero 2003 la cual se encuentra legalmente inscrita en el
17 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 19 de marzo de 2003; con fecha
18 22 de agosto del 2019 consta inscrita en el registro de la propiedad de Manta
19 demanda de procedimiento ordinario providencia de fecha 13 de agosto 2019
20 autoridad competente unidad judicial de lo civil de Manta demandado PINOS
21 MURILLO JORGE ENRIQUE demandante ANA EUFEMIA CORNEJO VERA; con
22 fecha 16 de diciembre de 2020 consta inscrita en el registro de la propiedad de
23 Manta cancelación de demanda providencia de fecha 11 de diciembre 2020
24 autoridad competente unidad judicial de lo civil de Manta demandado PINOS
25 MURILLO JORGE ENRIQUE demandante ANA EUFEMIA CORNEJO VERA.-
26 **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados y por medio de
27 este instrumento público el señor JORGE ENRIQUE PINOS MURILLO a través de
28 su apoderada vende y enajena a perpetuidad sin reservarse nada para sí, a favor





1 de la señorita NATHALY NOELYA PINOS CORNEJO quien a su vez adquiere un
2 lote de terreno signado con el número CATORCE de la manzana "C" de programa
3 de Viviendas denominado pradera sector II-A de la parroquia Tarqui de la ciudad
4 de Manta, de la Provincia de Manabí cuyas medidas y linderos se encuentran
5 especificados y singularizados en la cláusula SEGUNDA del presente contrato y
6 demás características anotadas la venta se realiza como cuerpo cierto, con todos
7 sus usos, costumbres y servidumbres.- **CUARTA: EL PRECIO Y CUANTIA.-** El
8 precio pactado de común acuerdo entre las partes vendedora y compradora por
9 esta compraventa es la suma DE **TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS**
10 **NOVENTA Y CINCO CON 30/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
11 **AMÉRICA** que el Vendedor declara tenerlo recibido en dinero efectivo y moneda
12 de curso legal a su entera satisfacción por anticipado de mano de las
13 compradoras.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se
14 hace como cuerpo cierto y en el estado que actualmente se encuentra la propiedad
15 vendida con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y
16 pasivas y sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre
17 ejercicio del mismo por parte de la adquiriente quien declara que conoce muy bien
18 la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al
19 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA:**
20 **AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** La Vendedora faculta a las compradoras
21 para que por sí o por interpuesta persona solicite inscripción de esta escritura en el
22 Registro de la Propiedad del cantón Manta. **SEPTIMA: LICITUD DE FONDOS.-**
23 Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que
24 cancelan a la Notaria y de la adquisición del bien inmueble provienen de fondos
25 lícitos, no tienen relación con narcotráfico ni con actividad ilícita. **OCTAVA:**
26 **ACEPTACION.-** Las partes compradora declaran que aceptan cada una de las
27 cláusulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses. **LA DE**
28 **ESTILO.-** Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

093146992-8

CIUDADANÍA
Mujeres
PIÑOS CORNEJO
NATHALY NOEL YA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 2000-12-12
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES
PIÑOS MURILLO JORGE ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES
CORNEJO VERA ANA EUFEMIA
LUGAR Y FECHA DE LA FOTOCOPIA
MANTA
2020-10-30
2030-10-30

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILL EN CIENCIAS

E133312242

000763181



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN DE LA LEY
EXERCICIO DE PAGO DE VOTO

Elec. Nacional 9 de Diciembre de Autorización del CPD 08
093146992-8 118-1337

PIÑOS CORNEJO NATHALY NOEL YA
MANABI **MANTA**
LOS ESTEROS **ESTEROS**
0 USD 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI - 0540 76
5698113 16/11/2020 14:30

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 4 folios útiles.

Manta,

Abg. Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0931469928

Nombres del ciudadano: PINOS CORNEJO NATHALY NOELYA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PINOS MURILLO JORGE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORNEJO VERA ANA EUFEMIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE ENERO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 219-378-10799



219-378-10799

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CORNEJO VERA
ANA EUFEMIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
BALZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

090960260-9



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN, OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
E333311222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CORNEJO ALEJANDRO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VERA ESTHER**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-11-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-15





000707164



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
14 - MARZO - 2018

0023 F JUNTA N.º 0023 - 313 0909602609

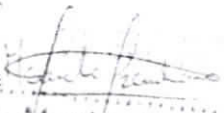
CORNEJO VERA ANA EUFEMIA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCONSCRIPCION 2
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta,


Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0909602609

Nombres del ciudadano: CORNEJO VERA ANA EUFEMIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/BALZAR/BALZAR

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CORNEJO ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA ESTHER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE ENERO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI



Código de certificado: 215-378-10739



215-378-10739

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 002-003-000019517



20201308006P02274

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308006P02274						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE OCTUBRE DEL 2020, (12:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINOS MURILLO JORGE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1202115760	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 --- RIO

2 ESCRITURA No. 20201308006P02274

3 FACTURA No. 002-003-000019517

4 PODER ESPECIAL

5 QUE OTORGA:

6 JORGE ENRIQUE PINOS MURILLO

7 A FAVOR DE:

8 ANA EUFEMIA CORNEJO VERA

9 CUANTÍA: INDETERMINADA

10 **PZM**

11 DI 2 COPIAS



12 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de
13 Manabí, república del Ecuador, el día de hoy **VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL**
14 **AÑO DOS MIL VEINTE**, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
15 **CABEZAS, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con
16 plena capacidad, libertad y conocimiento, El señor **JORGE ENRIQUE PINOS**
17 **MURILLO**, soltero, por sus propios y personales derechos, portador de la cedula de
18 ciudadanía número uno dos cero dos uno uno cinco siete seis guion cero, cuya copia
19 certificada se adjunta al presente contrato, el compareciente es ecuatoriano, de
20 cincuenta y dos años de edad, de ocupación chofer profesional, domiciliado en el
21 cantón Chone y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono 0993949649, correo
22 jpinos.67@hotmail.com.- Advertido que fue el compareciente por mí, el Notario
23 de los efectos y resultados de esta escritura de "**PODER ESPECIAL**", a cuyo
24 otorgamiento procede, con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que
25 fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta
26 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción,
27 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley
28 Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su





1 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección
2 General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio
3 suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del
4 presente contrato me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
5 **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
6 incorporar una en la que conste el presente Instrumento Público de Poder Especial,
7 al tenor de las siguientes cláusulas. **PRIMERA: INTERVINIENTE.** - Interviene,
8 otorga y suscribe el presente Poder Especial, el señor **JORGE ENRIQUE PINOS**
9 **MURILLO**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior se le denominará
10 "EL MANDANTE" o "PODERDANTE".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
11 Declara el Poderdante que es dueño y propietario de un bien inmueble ubicado en la
12 Pradera II Etapa, Manzana C lote número CATORCE, de esta ciudad de Manta.-
13 **TERCERA: OBJETO .-** En virtud de lo expuesto y mediante el presente
14 instrumento, el señor **JORGE ENRIQUE PINOS MURILLO**, por sus propios
15 derechos, libre y voluntariamente, confiere Poder Especial, pero amplio y suficiente
16 cual en derecho se requiere a favor de la señora **ANA EUFEMIA CORNEJO VERA**,
17 portadora de la cedula de ciudadanía número cero nueve cero nueve seis cero dos
18 seis cero guion nueve, para que en su nombre y en su representación realice todos
19 los tramites concernientes para la venta o donación, del bien inmueble descrito en
20 la cláusula de los antecedentes, a favor de mi hija Nathaly Noelya Pinos Cornejo,
21 se faculta a la mandataria para que realice tramites en cualquier Notarias del
22 País, pudiendo para dicho efecto en nombre del mandante suscribir las
23 respectivas escrituras públicas de compraventa y/o transferencia, promesas de
24 compraventas, donación, aceptación, extinción de patrimonio, aclaración,
25 rectificación, subdivisiones, Terminación de Comunidad, reconocimientos de
26 firmas, declaraciones juramentadas, en fin realice todo tipo trámite para el fiel
27 cumplimiento de este mandato, así como autorizando sus respectivas inscripciones.
28 Poder que no podrá ser revocado hasta que se cumpla su mandato.- En fin la

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PINOS MURILLO
JORGE ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1967-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N- 120211576-0



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER V1343V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PINOS ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MURILLO DELFINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2015-05-13

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-05-13





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, Duplicado
EXERCICIO O PAGO DE MULTA

Elec. Nac. 2019 y Dem. de Autoridades del CNEC2
120211576-0 032-0057

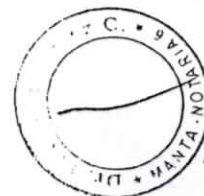
PINOS MURILLO JORGE ENRIQUE
LOS RIOS QUEVEDO
QUEVEDO QUEVEDO
6 180 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI - CMO 73
6698112

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
..... fojas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 28 OCT 2020

Dr. Fernando Villegas Cadiz
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1202115760

Nombres del ciudadano: PINOS MURILLO JORGE ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PINOS ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MURILLO DELFINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 209-352-99471



209-352-99471

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Mandataria queda facultada para realizar todo acto como si fuera la absoluta
2 propietaria hasta la culminación del mandato sin que se alegue falta o
3 insuficiencia de poder.- **LAS DE ESTILO.**- Usted, señor Notario, se dignará
4 agregar las demás cláusulas de estilo para la legal validez de
5 ésta escritura de Poder Especial.- (**HASTA AQUÍ LA MINUTA**).- Los
6 comparecientes ratifica la minuta inserta, la misma que se encuentra
7 firmada por el Abogado JOHNNY SANTANA VERA, con Registro Profesional
8 número Trece guión mil novecientos noventa guión treinta y uno, del Foro de
9 Abogados. Para la celebración y el otorgamiento de la presente escritura
10 pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y, leída
11 que les fue a los comparecientes por mí, la Notaria Suplente, se ratifican y
12 firman en unidad de acto.- se incorporan en el protocolo de esta Notaría la
13 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-
14

15
16
17 **JORGE ENRIQUE PINOS MURILLO**
18 **C.C. No.- 120211576-0**
19

Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en.....fojas útiles
Manta,

20
21
22
23
24
25
26
27
28
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

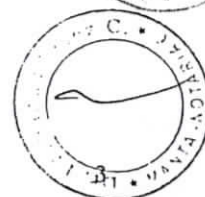
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...



📍 Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha)

✉ notariasextamanta@gmail.com



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1202115760

Nombres del ciudadano: PINOS MURILLO JORGE ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PINOS ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MURILLO DELFINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE ENERO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 210-378-10888



210-378-10888

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

61658

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20011921
Certifico hasta el día 2020-12-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: miércoles, 22 marzo 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: Programa de Viviendas Pradera Sector II-A

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno signado como lote número CATORCE de la manzana "C", del Programa de Viviendas denominado Pradera Sector II-A, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; Con una superficie total de: SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Norte: seis metros y lindera con lote número treinta y nueve de la manzana C,

Sur: seis metros y lindera con calle D,

Este: doce metros y lindera con lote número trece de la manzana C,

Oeste: doce metros y lindera con lote número quince de la manzana C.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPROVENTA	539 miércoles, 19 marzo 2003	5625	5635
DEMANDAS	DEMANDA	249 jueves, 22 agosto 2019	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	180 miércoles, 16 diciembre 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 19 marzo 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 febrero 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno signado como lote número CATORCE de la manzana "C", del Programa de Viviendas denominado Pradera Sector II-A, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; con una superficie total: SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PINOS MURILLO JORGE ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	AVILA MIENTES JULIAN CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PALMA CHAVEZ CARMEN AZUCENA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[2 / 3] DEMANDAS

Inscrito el: jueves, 22 agosto 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 249

Número de Repertorio: 5112

Folio Inicial: 0
Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO en contra de Jorge Enrique Pino Murillo y posibles interesados. Manta, 19 de Agosto del 2019
Oficio No. 0467 - 2019 - UJCM - 13337 - 2019 - 01180 Dentro del Juicio Ordinario No. 13337 - 2019 - 01180

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	PINOS MURILLO JORGE ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CORNEJO VERA ANA EUFEMIA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[3 / 3] DEMANDAS

Inscrito el: miércoles, 16 diciembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 180

Folio Inicial: 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Número de Repertorio: 4172

Folio Final : 0

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 diciembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE DEMANDA 13337-2019-01180-OFICIO-04415-2020 Manta, 15 diciembre del 2020 Dentro del Juicio N° 13337-2019-01180

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	PINOS MURILLO JORGE ENRIQUE	DIVORCIADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	CORNEJO VERA ANA EUFEMIA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	249	jueves, 22 agosto 2019	0	0

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
DEMANDAS	2
Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-12-17

Elaborado por Servicio en línea

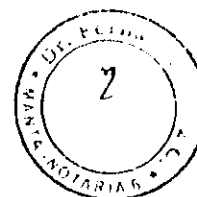
A petición de : CHAVEZ CORRAL HUGO ANDRES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20011921 certifico hasta el día 2020-12-17, la Ficha Registral Número: 61658.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen



Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

Nº 012021-026623

Nº ELECTRÓNICO : 208557

Fecha: 2021-01-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-55-14-000

Ubicado en: MZ-C LOTE # 14 PROG. DE VIV. PRADERA 2-A

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 72 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1202115760	PINOS MURILLO JORGE ENRIQUE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,400.00

CONSTRUCCIÓN: 31,595.30

AVALÚO TOTAL: 36,995.30

SON: TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 30/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



127144QJZBZTH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-01-08 21:21:31

N° 012021-026314

Manta, lunes 04 enero 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-17-55-14-000 perteneciente a PINOS MURILLO JORGE ENRIQUE con C.C. 1202115760 ubicada en MZ-C LOTE # 14 PROG. DE VIV. PRADERA 2-A BARRIO LA PRADERA SEGUNDA ETAPA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$36,995.30 TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 30/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 03 febrero 2021



Código Seguro de Verificación (CSV)



126835XQIB9D9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122020-025612

Manta, miércoles 16 diciembre 2020

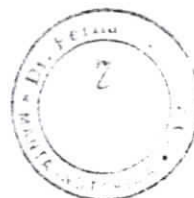
**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PINOS MURILLO JORGE ENRIQUE** con cédula de ciudadanía No. **1202115760**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 16 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



125863JVEXJCZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 430879

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-17-55-14-000	72	36995.3	694988	430879
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR A PAGAR		
1202115760	PINOS MURILLO JORGE ENRIQUE	MZ-C LOTE # 14 PROG. DE VIV. PRADERA 2-A	IMPUESTO PRINCIPAL		369.95		
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		110.98		
			TOTAL A PAGAR		\$ 480.93		
			VALOR PAGADO		\$ 480.93		
			SALDO		\$ 0.00		
ADQUIERE							
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
0931469928	PINOS CORNEJO NATHALY NOELIA						

Fecha de pago: 2020-12-23 08:07:49 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley



Código Seguro de Verificación (CSV)



T1223943248

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO
EN
BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 430902

OBSERVACIÓN

Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL

2-17-55-14-000

ÁREA

72

AVALUO

36995.3

CONTROL

695116

TÍTULO N°

430902

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1202115760	PINOS MURILLO JORGE ENRIQUE	MZ-C LOTE # 14 PROG. DE VIV. PRADERA 2-A

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0931469928	PINOS CORNEJO NATHALY NOELYA	S

UTILIDADES

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	5.27
TOTAL A PAGAR	\$ 6.27
VALOR PAGADO	\$ 6.27
SALDO	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-12-24 14:59:09 - CAJERO VIRTUAL-PAYPHONE

Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T2017882020

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QRESPACIO
EN
BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000047195

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PINO MURILLO JORGE ENRIQUE

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL MZ-C L #14 PROG.DE VIV.PRADERA 2-A

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

716814

Nº PAGO:

ANITA MENENDEZ

CAJA:

23/12/2020 11:21:25

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00



3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 23 de marzo de 2021

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPACIO
BLANCO



3 BanEcuador S.A.
23/12/2020 11:47:04 a.m.
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

BI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1158700893
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) OP:mgh

Idalgom
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

ESPACIO
EN
BLANCO

© BanEcuador
23 DIC 2020
AGENCIA CAJA 3
NUEVO TARGUI



NOTARIA SEXTA DE MANTA

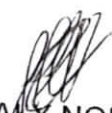
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

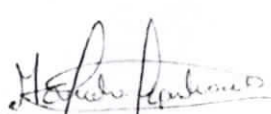


1 la perfecta validez de este contrato de compraventa.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA)
2 que queda elevada a escritura pública, minuta que se encuentra firmada por Ab.
3 Ab. Juan Daniel Pérez Márquez Matricula # 3780 C.A.M.- para la celebración y
4 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el
5 caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos
6 se ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto se
7 incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual Doy fe.
8

9
10 
11 ANA EUFEMIA CORNEJO VERA
12 C.C. 090960260-9

13 APODERADA DEL SEÑOR JORGE ENRIQUE PINOS MURILLO
14

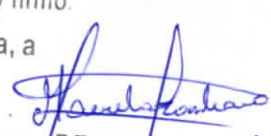
15
16 
17 NATHALY NOELYA PINOS CORNEJO
18 C.C. 093146992-8
19

20
21 
22 AB. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
23 NOTARIA PÚBLICA SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA
24



25
26 RAZÓN. En escritura se otorgo ante mí, en fe de
27 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
28 signo y firmo.

Manta, a


Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE

EL NOTA...

